

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO IX.-NÚMERO 2.572

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1922

VISITA DE LOS PERIODISTAS A LOS PRISIONEROS DE ABD-EL-KRIN EMOCIONANTE RELATO DE LOS VISITANTES. NO HAN PODIDO VER A LOS SOLDADOS.—UN EFUSIVO ABRAZO DE NAVARRO PARA ESPAÑA (POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Expectación

Melilla.—Han regresado de Aydir los periodistas y fotógrafos que fueron a dicho campamento enemigo para visitar a nuestros prisioneros de guerra.

Tan pronto como en la plaza se tuvieron noticias del suceso, numerosísimas personas corrieron a avisarse con los periodistas para recabar noticias de nuestros compatriotas cautivos.

La expectación causada con motivo de esta visita supera a toda ponderación, y entre las familias de los prisioneros establecidas aquí desde la fecha de los luctuosos sucesos de julio de 1921 se han desarrollado, al conocerse determinados detalles de la entrevista, escenas en extremo emocionantes.

Lo que dicen los periodistas.—El hospedaje

Cuentan los reporteros y fotógrafos que han realizado este viaje que después de vencer los innumerables inconvenientes que a él se oponían lograron llegar a Aydir, donde han estado cuatro días hospedados en casa del moro Maaden, quien los trato con todo género de consideraciones, haciéndoles saber que tenía órdenes concretas de Abi el Krin de extremar el bien trato.

Solicitan audiencia

Apenas llegados a la playa, donde les esperaba el moro ya nombrado, los visitantes solicitaron hablar con el cabacilla rifeño, contestándoles que habían de esperar unas horas, las cuales invirtieron en reconocer los alrededores del campamento y obtener de él numerosas fotografías.

La entrevista con Abd-el-Krin

Recibidos aquella misma tarde por Abi el Krin, los periodistas conferenciaron con él por espacio de cuatro horas, sacando también de esta escena como en todas las que luego se sucedieron, interesantes impresiones fotográficas.

¿Qué ha dicho el jefe moro?

Al llegar a este punto los periodistas, naturalmente, se muestran reservadísimos, si bien advierten que esta reserva no debe crear pesimismos, toda vez que obedece a una elemental prudencia. Tal vez mañana podrán ser más explícitos e informar ampliamente acerca de este extremo, cuya importancia no ocultan.

Visita a los prisioneros

El general Navarro y los jefes y oficiales cautivos estaban advertidos de la visita que se les iba a hacer.

Los periodistas cuando penetraron en el campamento donde aquéllos se encontraban los hallaron formados, figurando el general Navarro a la cabeza de la formación.

Escenas emocionantes

Tan pronto como los periodistas y fotógrafos divisaron a los prisioneros, dirigíronse a ellos, abrazándolos uno por uno.

El más caracterizado dirigiéndose al general Navarro lo estrechó efusivamente entre sus brazos y le manifestó que en aquel abrazo saludaba España «al heroico valor en desgracia».

Ambos hombres estuvieron unidos por aquel abrazo varios segundos, sin que el recio temple del general pudiera ocultar la gran emoción que se apoderó de su ánimo.

La escena fue en extremo emocionante.

Muchos de los presentes tampoco pudieron sustraerse a ella y derramaban lágrimas de alegría.

Conversando con los prisioneros

Transcurridos los primeros momentos, los visitantes establecieron conversación con los prisioneros a los que hicieron entrega de los objetos que algunas familias consiguieron remitirles por este conducto.

El capitán Correa y el señor Jiménez Pajarero manifestaron a los visitantes durante su conversación con ellos, que afortunadamente el estado sanitario en el campamento ha mejorado notablemente por la completa desaparición de la epidemia tifosa, que tantas bajas ha producido.

No han podido ver a los soldados

A pesar de los ruegos referidos de los periodistas, no pudieron conseguir que les fuese permitido ver y hablar a los prisioneros de las clases de tropa y soldados, sabiendo sólo por referencias que su estado es relativamente satisfactorio, pues si bien es verdad que el tifus ha amainado o desaparecido completamente, las incomodidades del cautiverio y los sufrimientos morales inherentes, juntos con el esfuerzo espiritual que suponen la continuación de su situación, hacen que decaiga el ánimo de los menos fuertes.

160 fotografías

Durante la estancia en Aydir de los periodistas, se han impresionado 160 placas fotográficas, algunas curiosísimas y todas muy interesantes, que el público verá reproducidas en la Prensa Gráfica.

Un banquete

El conocido moro Pajarito—de quien se dice ha muerto en un combate contra el disidente de Abd el Krin, Hamido—invitó a los periodistas con un banquete, y en honor de el Maaden los despidió más tarde hasta dejarlos embarcados.

Para la Península.—Navarro abraza a la patria

Después de brevíssima estancia en Aydir los periodistas y fotógrafos han salido de Melilla con dirección a la Península.

Manifestaron que, además de los numerosos recuerdos que en Melilla han dejado algunos prisioneros para sus familias, llevan otros para los residentes en la Península y el muy estimable del general Navarro, que abrazó en uno de los visitantes a su querida patria.

Otros periodistas tratan de repetir la visita

En vista del éxito alcanzado por estos reporteros, que al cabo pudieron cumplir su honroso propósito, otros periodistas, de Melilla y de Madrid, organizan un segundo viaje a Aydir.

Las familias de los prisioneros, aquí residentes, se muestran satisfechas con las noticias que les han comunicado.

Doctor Sánchez Cortés

“EL PASO” MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTAÑO, 20. PRAL.

BENEGAS, 16
ALMACÉN DE VINOS

Vinos finos de mesa y viñegres.

ACEITUNAS SEVILLANAS gordal, 0'80 kilo.

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO en “LA GRANADINA”, 25, SAN JUAN, 25

Con motivo de traspaso habrá desde el lunes, 7, enorme realización.

LA VISITA A ESPAÑA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

(POR TELÉFONO)

3, 22'30 h.

Santander hace una clamorosa despedida al señor Alvear

Santander.—Próximamente a las nueve y diez de la mañana embarcará el presidente de la República Argentina, señor Alvear, en el acorazado España.

Dijo muy temprano la población entera llenaba por completo el itinerario que había de seguir el Presidente.

Los muelles se hallaban enteramente abarrotados de público.

Lo espléndido del tiempo contribuyó a dar mayor brillantez a la despedida.

A las ocho llegaron al puerto todas las autoridades.

La bahía se hallaba llena de embarcaciones.

Todas ellas aparecían profusamente engalanadas.

En el trayecto

El señor Alvear, acompañado del rey de España, salió del palacio de la Magdalena a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

El jefe de la República Argentina vestía de chaquet.

El Rey lucía uniforme de Marina.

Ocuparon un automóvil real, y la comitiva, en la que figuraban el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, y el ministro de Gracia y Justicia, tomaron asiento en otros automóviles.

Al llegar la comitiva a la plaza de la Reina Victoria, la muchedumbre al congregada prorrumpió en vivas entusiastas y aplausos entusiastas.

En el paseo de Pereda se repitieron los aplausos y los vivas al presidente de la Argentina.

Una banda militar tocó el himno de la Argentina y la Marcha Real.

El señor Alvear, sonriente, saludaba al pueblo, correspondiendo a sus manifestaciones de simpatía.

Un abrazo de hermanos

Confundida entre el gentío que llenaba los muelles, se hallaba una comitiva del regimiento de Andalucía, que riñó honores cuando el Presidente y el Rey llegaron al desembarcadero.

Al descender el Presidente por la escalera, los barcos surtos en la bahía hicieron sonar sus sirenas.

La multitud agitaba los pañuelos.

El Rey estrechó entonces la mano del señor Alvear.

Este, vivamente impresionado, agradeció a don Alfonso la entusiasta acogida que se le había dispensado en España.

El Rey y el señor Alvear se despidieron de nuevo, abrazándose estrechamente.

El público redobró los vivas y aplaudió.

El momento fué de una intensa emoción.

Los barcos de guerra hicieron las salvas de ordenanza.

Las demás embarcaciones no cesaron de tocar sus sirenas.

La partida

El señor Alvear tomó asiento en una gasolinera, acompañado de los señores Sánchez Guerra y Fernández Prida.

Cuando la embarcación se puso en marcha, el Rey saludó militarmente.

En estos momentos el entusiasmo se hizo indescriptible.

Las campanas de todas las iglesias tocaban incansables.

El presidente de la Argentina, de pie, agitaba el pañuelo en señal de despedida.

A las nueve y cuarenta se puso en marcha el acorazado España que llevaba a bordo el jefe de la República Argentina.

Lo seguían los restantes barcos de guerra y gran número de embarcaciones particulares.

Cuando los barcos se perdieron de vista en alta mar, el Rey pasó revista a las tropas, y despidiéndose de las personalidades que habían acudido al puerto, regresó al palacio de la Magdalena.

Antes don Alfonso se detuvo un momento para hablar con el alcalde de Santander, a quien dió las gracias para que se las transmitiera a su pueblo por la simpatía que demostró hacia el presidente de la Argentina durante la breve estancia de éste en la población.

4, 1'30 h.

En San Sebastián.—A la vista

San Sebastián.—A las dos y cuarenta y diez de la tarde el acorazado España estaba a la vista de la playa.

En el público que esperaba en el

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 3, 22'30 h.

Por repartir hojas clandestinas

En la calle Carretas fueron detenidos por la Policía dos individuos que repartían hojas clandestinas.

En dichas hojas se hacía propaganda de las ideas comunistas.

Visita regia

Santander.—La reina doña Victoria Eugenia visitó el Sanatorio antituberícola de La Pedrosa.

La visita fué detenida y minuciosa, enterándose de la marcha de los servicios.

Tuvo frases de consuelo para los pobres acogidos y de elogio para el personal facultativo que dirige la pionera institución.

La Reina salió complacida de su visita, alentando al personal del Sanatorio a proseguir con igual celo que hasta ahora su caritativa misión.

El viaje de novios de los hermanos de la reina Victoria

Santander.—Se espera en breve la llegada del hermano menor de la reina doña Victoria Eugenia, que recientemente contrajo matrimonio en Londres con una rica heredera de la aristocracia inglesa.

Nos se sabe nada de los autores de esta fechoría.

En el público causó la suspensión del espectáculo taurino gran descontento, lamentando la frecuencia con que se viene repitiendo este caso.

Caso de poderse sustituir con otros los bichos desecharlos, la corrida se verificará mañana.

Regreso de Bergamín

Santander.—El próximo sábado regresará a la corte el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

Madrid, 4, 1'30 h.

Entierro del contramaestre asesinado

Barcelona.—En Badalona tuvo lugar esta tarde el entierro del contramaestre asesinado ayer.

Se suspendió el trabajo en casi todas las fábricas, con objeto de ergoros la manifestación de duelo.

Las autoridades adoptaron muchas precauciones que, afortunadamente, resultaron inútiles, pues no se registró el más ligero incidente.

Los atentados.—Un telegrama al presidente del Consejo

Barcelona.—La Federación Gremial ha cursado un telegrama al presidente del Consejo de ministros a propósito del recrudecimiento de la campaña terrorista.

Hizo grandes egiagos del funcionamiento del Tercio Extranjero, estimando la recluta para ingresar en el mismo.

La conferencia resultó muy interesante, siendo oido con gran interés por numeroso auditorio.

Corrida suspendida

Santander.—El Gobernador civil, en vista de que los profesores veteranos al hacer el reconocimiento de los bichos que habían de lidarse en la corrida de hoy no los encontraron en el mismo.

Sevilla.—En un caserío de campo de las cercanías de Cantillana encontraron, junto al umbral de la puerta, 11 cartuchos de dinamita, que se cree fueron depositados allí con ánimo de destruir el edificio.

No se sabe nada de los autores de esta fechoría.

Películas aburridas

Sevilla.—En un cinematógrafo de la calle de la Valla el público indignado porque las películas no eran de su gusto armó un gran escándalo, causando varios destrozos en el zalón al protestar alrededor.

EL DISGUSTO ENTRE EL PERSONAL DE CORREOS

(POR TELÉFONO)

3, 22'30 h.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.

Compra y venta de valores.

Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria; Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villalfranca del Páramo y Zaragoza.

AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

INFORMAN LAS PARTES.—VEREDICTO DE INICLUPABILIDAD Y ABSOLUCIÓN DE JUAN MANUEL GONZÁLEZ VALMORISCO

Continúa la vista de la causa instaurada por el Juzgado de Herrera del Duque contra Juan Manuel González Valmorisco, por homicidio.

Terminada en la tarde de ayer la práctica de las pruebas y modificadas las conclusiones provisionales, se concede la palabra al señor fiscal para informar.

INFORME DEL SEÑOR CABALLERO

La declaración del procesado

Analiza el señor Caballero la declaración prestada por el procesado Juan Manuel, encontrándola muy distanciada de la realidad.

Los hechos por él relatados aparecen desfigurados y todo lo más el intento se concreta a decir que no recuerda si lo que se le preguntó no permitió una respuesta favorable.

No es creible su manifestación de que entró en la taberna sólo para tomar un vaso de vino, pues no es costumbre semijunta práctica. Sobre ser extraño, induce a creer que fué otro el motivo que allí le llevó.

Estima que son exagerados los informes que le presentan como hombre de infaltable conducta.

Asimismo rebate la manifestación del interesado, según la cual el interficto llevaba un puñal entre la faja, cuando ha quedado demostrado en la práctica de la prueba testifical que dicho individuo no llevaba siquiera semejante prenda.

Teniendo en cuenta—dice—que el Miguel Sánchez Belmonte había sufrido en primer término la herida que le seccionó la femoral, éste tuvo que perder fuerzas por efecto de la hemorragia y, por consiguiente, cae por su parte la afirmación pericial que estimaba podía haber luchado con Valmorisco después de recibir tal herida.

Lo que han dicho los testigos

Analiza después lo manifestado por los testigos; los de mayor cargo han suavizado notablemente las declaraciones prestadas ante el Juzgado de instrucción. Lamenta que ninguno de los testigos haya tenido la entereza declarar que vió en manos del procesado el arma homicida, cuando así tuvo que suceder.

El automatismo de Malato

Hace a renglón seguido el señor Caballero Romo un análisis detenido de la prueba pericial, y dice que se ha desenrollado de un modo bien distinto ante el Juzgado y ante la Audiencia. Ha habido facultativo como el señor Malato—dice—que ha afirmado desfavorablemente que el procesado ha causado al interficto las seis heridas apreciadas brando a impulsos del miedo, como un autómata, y esto, señores del Jurado, no puede admitirse, dicho con todos los respetos que la Ciencia merece.

Además, la instancia que preclamó el acto del González Valmorisco no puede ni debe apercibirse por la Ciencia; es un concepto meramente jurídico aparte que la intención de matar está evidentemente manifiesta por el número y por la calidad de las heridas.

Rebate extensamente la existencia del miedo en el espíritu del procesado quien a lo sumo, si estaba poseído de tal terror que preveía un funesto desenlace en su encuentro con la víctima, al ver entrar en la taberna al Miguel Sánchez, debió dar las buenas tardes y marcharse, como aconseja la más elemental prudencia.

Miguel Sánchez Belmonte, era un ogro?

Se refiere ahora el señor Caballero a los informes facilitados al sumario y a la vista acerca de las cualidades morales de la víctima de este sangriento suceso. Según la Guardia civil, era un hombre malísimo, pederastico, boracho, comprometedor, inmoral... ¡un ogro! y según el Alcalde y demás informadores del pueblo de su residencia, un hombre de cualidades y conducta inconfundibles.

Estima que no existe puesto de la Guardia civil en Valdecaballeros, donde sólo van las fuerzas de la benemérita cuando se precisa realizar un servicio, el Jurado debe compaginar

Influencia de la pasión, de la personalidad y del momento

Hace mil años—como quien dice—se dictó nuestro Código penal y el dijo al ciudadano: «No matarás», sin tener en cuenta el severo legislador concurrencias importantísimas que hacen de su prescripción, en determinados casos, un imposible. Así, no distingue al joven de diecinueve años, cuya alma está llena de pasiones, del hombre de edad avanzada, en disposición de ser sereno y calculador; ni al sacerdote, que hizo de la virtud un voto del militar que se educó en una profesión que suponen enteriza, valor y acometividad.

Mas he aquí el Jurado

La imperfección del Código a través de los años, y la necesidad de la adaptación de la justicia a los tiempos, hizo que la conciencia democrática creara el Jurado. Y la ley del Jurado quiere que vosotros, que sois la justicia misma que habéis convivido con el acusado, que le conocéis, que vivís en su medio y poseéis su cultura y sabéis de sus costumbres, vosotros mismos, erigidos en plena autoridad, digáis si este hombre merece castigo o es acreedor al perdón; más aún, queréis que a la vista de los precedentes dictéis un veredicto cuya virtualidad esencial es esa: su condición de ley libre, especialísima para este caso.

Un calvario de provocaciones

A juicio del señor Fernández de Molina este sangriento suceso no obedece a razón instantánea. Una serie de antecedentes bochornosos lo producen y éstos están definidos, primero por la persecución a prettexto del fuli motivo de una pequeña deuda, por el agravio luego, por la agresión después, que da lugar al trágico desenlace.

Calificando

Llama la atención del Jurado acerca de la gravedad del delito que se ventila, el más grave que nuestro Código señala, porque nadie hay más respetable que la vida de nuestros semejantes.

Limitándose a lo probado en el sumario y en la vista, el señor Fernández de Molina establece que el hecho de autos tiene su origen inmediato—indpendiente de aquellos antecedentes—en la provocación de Miguel Sánchez Belmonte, que al llegar al establecimiento en que está el procesado le hace un ademán significativo que equivale a un desafío.

Pero ved—dice—por qué serie de vejaciones pasa mi defendido hasta llegar al día de los autos. Es el Miguel quien el día de la Cruz va a la casa donde suelen reunirse las cofradías y allí encuentra a mi defendido, quien haciendo alarde una vez más de su prudencia penetra con Claudio Tizón en una habitación interior, hasta donde el interficto le sigue y donde le aborda.

La fuerza de voluntad de este hombre resiste todavía a este agravio y se domina y se reporta.

Hoy más aún. Llega la festividad de Santiago y mi defendido, después del laborioso trabajo de un día, asiste a un baile; allí va también Manuel y se opone a la permanencia de mi defendido en el salón. Y no contento aún, allí le ofrece de nuevo ante un grupo de mujeres...

Sefiores del Jurado; yo os pido que consideréis un momento la ferrea voluntad de esta hombre, que aún se domina y no responde cumplidamente a tales actos de provocación en tales circunstancias. Tened presente, señores, que hasta el perro fiel, dominado por su amo, se rebela siempre ante la humbra en celo y decide, señores, si no ha llegado ya el momento en que la razón de este hombre, que es hombre y es joven, y por ende, tiene pasiones, se ofusque y la virtud de su paciencia se agote. Pues bien, todavía esta vez recapacita, piensa que tiene una santa madre, para quien es sostén y amparo, y abandona el lugar de la provocación.

La muerte de Miguel Sánchez Belmonte

Llega el día de autos y la hora en que la terrible escena surge.

Miguel entra en la taberna donde a la sazón se halla mi defendido, que momentos antes había acudido a beber un vaso de vino; aquél manda a éste que se marche; Juan Manuel recaba su derecho a permanecer allí, pero conoce los propósitos ofensivos del Miguel Sánchez y le asegura que se marchará en cuanto beba el vaso de vino, y el interficto lleva a cabo su agresión a la que, por fin, el procesado contesta, estableciéndose una lucha, de la cual el provocador resulta herido de muerte a consecuencia de varias heridas de arma blanca, una de las cuales le interesa la arteria femoral.

Lo característico

Se extiende en consideraciones para

demonstrar plenamente la agresión; la necesidad del medio razonable empleado para repelerla y la falta de intención de causar mal de tanta gravedad como el sobrevertido, está determinada principalmente por la superficialidad de casi todas las heridas, relacionada su extensión con las dimensiones del arma empleada.

Insiste el señor Fernández de Molina en señalar como causa determinante y como característica del hecho que se debate, la persecución sin tregua de que venía siendo objeto el procesado Juan Manuel.

Aquel hombre—dice refiriéndose a Miguel—se había acostumbrado a ver en éste un esclavo, un ser sometido, al que hacia objeto, como hemos visto, de trato capaz de cualquiera de los casos reservados, de producir la locura momentánea.

Mas he aquí el Jurado

La imperfección del Código a través de los años, y la necesidad de la adaptación de la justicia a los tiempos, hizo que la conciencia democrática creara el Jurado. Y la ley del Jurado quiere que vosotros, que sois la justicia misma que habéis convivido con el acusado, que le conocéis, que vivís en su medio y poseéis su cultura y sabéis de sus costumbres, vosotros mismos, erigidos en plena autoridad, digáis si este hombre merece castigo o es acreedor al perdón; más aún, queréis que a la vista de los precedentes dictéis un veredicto cuya virtualidad esencial es esa: su condición de ley libre, especialísima para este caso.

No debe considerársele culpable

Lustra convenientemente al Jurado acerca de las cinco preguntas de que ha de constar el veredicto, y singularmente del alcance de la primera, relativa a la culpabilidad del procesado o carencia de ella.

Pide a la institución popular que tenga en cuenta al dictar su fallo la inocencia demostrada del procesado y la existencia de una pobre madre, de una viuda, en quien un veredicto justo—que no puede ser otro que de culpabilidad—, haría desaparecer las esperanzas que clinan su frente y las espadas de los dolores que laceran su corazón.

RESUMEN, VEREDICTO Y SENTENCIA

El señor Lozano

A continuación el presidente de la Audiencia, con la justicia y equidad a que su puesto le obliga, y con la eloquencia en su carácter, hace un acabado resumen de ambos informes, señalando con toda precisión aquellos extremos en que la disparidad de criterios es más ostensible y acerca de cuyos extremos ilustra al Jurado convenientemente.

Explica luego el alcance de las preguntas contenidas en el veredicto, que se refieren:

1.º A la culpabilidad del procesado en el hecho o ausencia de ella.

2.º Se interesa si Miguel cometió con una silla a Juan Manuel sin llegar a dar el golpe inmediatamente antes de agredir ésta a aquél con un puñal.

3.º Si el Miguel cometió con un arma blanca a Juan Manuel, y éste, para defenderse, causó a aquél con un puñal las heridas.

4.º Si tuvo Miguel razón para accionar.

5.º Si tuvo Juan Manuel intención de matar a su contrincante.

Previa deliberación, el Jurado contesta afirmativamente a las preguntas 2.º y 3.º y negativamente a las 1.º, 4.º y 5.º.

SE PIDE LA REVISIÓN

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal, señor Caballero, estima que existe error en la respuesta al veredicto y pide la revisión de la causa por nuevo Jurado.

A esta petición se oponen la defensa, afirmando que no existe error de carácter evidente, entendiendo, por tanto, que la petición fiscal es improcedente.

ABSUELTO Y EN LIBERTAD

Así lo estima la Sala, que dicta la absolución de Juan Manuel González Valmorisco y decreta su libertad.

Tanto el señor fiscal por su informe brillante como el defensor por su bellísima oración y su indiscutible triunfo, son muy felicitados.

R. CUBERO.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Juicio por Jurado

Juzgado de Herrera del Duque.—Delito, incendio; procesados, Francisco Primitivo Torrejón Granado, Eduardo José de Santa Teresa, Sánchez Tizón, José Sánchez Jiménez y Nicolás Sánchez Jiménez, a quienes se acusa del mencionado delito, a consecuencia del cual produjeron daños valorados en 26.411 pesetas en las dehesas «Nalvaguilla», «Descorzado» y «Tercia-parte», del término de Valdecaballeres.

Fiscal, señor Caballero Romo; acusación, letrado señor Díaz Ambrona, y procurador, señor Serrano; defensas, letrados señores Hermida y Sardina, y procuradores, señores Martínez y Sánchez Moreno.

Dirigirse a «E. F. G.» Moreno Nieto, 10. BADAJOZ

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO)

5. 22'30 h.

Fondos públicos

Perpetua exterior, 4 por 100

Serie F, de 24.000 ptas. nom..

> C, de 4.000 > ..

> A, de 1.000 > ..

Perpetua interior, 4 por 100

Serie F, de 50.000 ptas. nom..

> C, de 5.000 > ..

> A, de 500 > ..

Amortizable, 5/100 antiguo

Serie F, de 50.000 ptas. nom..

> C, de 5.000 > ..

> A, de 500 > ..

Amortizable, 5 por 100, 1917

Serie F, de 50.000 ptas. nom..

> C, de 5.000 > ..

> A, de 500 > ..

Amortizable, 4 por 100

Serie E, de 25.000 ptas. nom..

> C, de 5.000 > ..

> A, de 500 > ..

Cédulas Hipotecarias

Banco Hip. España, 4/100.....

Idem idem, 5/100.....

Acciones

Banco de España.....

Arrendataria de Tabacos.....

Banco Español Rio la Plata.....

Banco Hispano Americano.....

Azucareras preferentes.....

> ordinarias.....

Obligaciones Hip.

NOTAS MILITARES

GOBIERNO MILITAR

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los siguientes documentos:

Remitiendo a Capitanía general insancia de Francisco Mata, que solicita licencia absoluta.

Idem del heredador Francisco Poletti, que solicita llevar a un hijo al Colegio de sordomudos.

Petición de pase a favor del capitán don Máximo Trigueros.

Decreto de oficio proponiendo para auxiliar de la escuela Alfonso XIII a Fernando Ortiz.

Concediendo permiso al alférez de Villarrobledo don Fernando de la Iglesia.

Remitiendo a la Caja de Badajoz insancia, carta de pago y certificado de aptitud de Luis Amado Herrero, a quien se conceden los beneficios del artículo 268.

Idem de José Carbajal Ruiz, los del 267.

Remitiendo al segundo jefe de Artillería instancias de Maximino Claver y dos más, para ser examinados.

Al alcalde de Esparragosa de la Serena intereseñando remita informe del comandante de puesto de la Guardia civil, sobre donativos que solicita Ventura Villar.

Al interesado, Cristóbal Fernández, desestimándose una instancia en que solicita autorización para construir en puerta de Palmas un puesto de refrescos.

Remitiendo al alcalde de Don Benito resguardo nominativo de 43 pesetas para entregar a Paula Leal Quintanilla.

Al de Fuente de Cantos idem de 14 pesetas para Antonio Barrera.

Al de Valdecajibarros idem de 61 pesetas para Vicenta Peña, viuda de J. Ménez.

Al de Zahinos idem de 6.375 pesetas de Juan Esteve Matamoros.

Pase a favor del capitán don Federico Moliner, de Castilla, para incorporarse a Ceuta.

Idem a Juan Flores Barros, de Villarrobledo, para incorporarse a la Escuadra Real.

Idem de José Mora, de idem, para incorporarse al regimiento de Alcántara.

Al interesado Juan Sanz Carranza actuse de recibo de su carta de pago.

Concediendo permiso al músico José Bizarro, del regimiento de Castilla.

Pase a favor del artillero Felipe Fernández, transeunte.

Idem a favor del guardia civil segundo Robustiano Botello para ir a la Comandancia Oeste (Barcelona).

A las Escuelas de Badajoz y Zafra participando haber sido expulsada de la Villafranca del Panades Magín Gran Berenguer.

Decretos en instancias de María Párizo y Juan González, que solicitan autorización para obras.

Correspondiendo

Por el excelentísimo señor general Gobernador militar se ha pasado oficio al señor fiscal de esta Audiencia, contestando al de toma de posesión formulado por dicho señor ha pocos días.

Alteración de personal

Se ha comunicado de oficio al señor alcalde de Badajoz la alteración de personal que ha tenido efecto en el personal del Gobierno militar.

SORTEO EN CASTILLA

Las nuevas plantillas

Publicadas por Real orden circular de 29 de julio próximo pasado (D. O. número 168), las plantillas ajustadas a los créditos consignados en la ley de Presupuestos para el año económico 1922/23, Sección 4^a, en cuyas plantillas figura este regimiento organizado con un batallón en armas y dos en cuadro, con un total de 49 jefes, oficiales y asimilados; cuatro contratados, 542 de tropa y siete cabezas de ganado; y dispuesto también que, la revista del comisario del actual mes de agosto se pase ajustada a las plantillas citadas y que el personal y ganado que excede figure como fuerza perteneciente al Cuerpo y sobrante de plantilla; se procederá desde luego por la oficina de Meyoría a organizar los trabajos preliminares, ajustándose a las instrucciones que al efecto publica el D. O. citado y además a las siguientes:

a) A las siete del sábado 5 del actual se procederá a sortear los batallones primero y segundo, a fin de determinar cuál de los dos ha de continuar organizado en armas y cuál ha de quedar en cuadro; esto servirá para fijar los jefes, oficiales, contratados y clases de segunda categoría profesionales que han de constituirlo, en la inteligencia que en su plantilla no figuraran individuos acogidos al capítulo XX, ni de complemento, ni sargentos que no figuren en escalafón, tales como los que en el regimiento existen que fueron ascendidos para la reserva, con arreglo a la circular de la Sección de Infantería de 11 de febrero último (D. O. número 36).

El personal de estas clases que falle a alguna de las unidades del batallón a quien ha correspondido por sorteo organizarse en armas, se completará con el que sobre en las otras unidades del mismo, y si en el total de dicha plantilla orgánica del batallón sobran algunos individuos, serán baja los más modernos, y si faltan, se destinarán los más antiguos que quedan en cuadro o que

han de quedar con plantilla más reducida.

b) Aunque la plantilla fija un total de 13 tenientes en la escala activa, debe entenderse 13 subalternos de dicha escala, pero con los de la escala de reserva se tendrá en cuenta, por separado, el número de tenientes y sargentos que de cada uno de estos empleos figuran en la plantilla.

c) El anterior sorteo de batallones afecta también a los cabos procedentes de voluntarios, enganchados y reenganchados y a los cornetas, tambores y soldados de primera de igual procedencia.

Si de unos u otros hubiese sobrante, serán baja los más modernos.

El personal que falle se completará con el que sobre en el resto del regimiento y que sea de igual procedencia, siguiendo el mismo criterio que se ha establecido para oficiales y clases de segunda categoría.

Si no hubiera, aún bastante personal, se procederá a completarlo a partes iguales entre los de cada uno de los tres reemplazos, en igual forma que seguidamente se explica para los soldados de seguridad.

d) Todos los soldados de segunda procedentes de voluntarios que sobren en las distintas unidades del regimiento por disminución de su plantilla, serán altas desde luego en las unidades del batallón que se organiza en armas.

Los que faltan se destinarán a partes iguales entre todos los soldados de segunda de los tres reemplazos que existen en el regimiento con excepción de los acogidos al capítulo XX, gocen o no de haberes, destinándose los que tengan el número más alto en el sorteo que por reemplazos se hará en el patio principal del cuartel, seguidamente al sorteo de los batallones.

e) La organización que resulte del cumplimiento de estas prevenciones no es definitiva, porque con esta fecha se consulta a la Superioridad sobre los cabos ascendidos a sargentos para la reserva y sobre si se admitten permutas, además puede ocurrir que por dicha Superioridad se den otras instrucciones que modifiquen éstas.

LA GUARNICION

Castilla

Ejercicios de tiro en la cañada de Sancha Brava por las fuerzas del segundo batallón.

El primero, marchas en la forma preventiva.

Diana, a las cuatro y treinta.

Gravellinas

Las compañías de fusiles y las de ametralladoras practicarán por distintas carreteras e independientemente, servicio de seguridad en marcha y apreciación de distancias, alejándose lo necesario para que sean eficaces dichas prácticas.

Escuadra, a las cinco y cuarenta.

Servicio para hoy

Parada, Castilla. Cárcel, Gravellinas.

Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, don Cesario del Aranal, Imaginaria, señor coronel del mismo, don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Gravellinas.

Despedida a un jefe

Anoché se celebró una comida en el Casino, organizada por un grupo de compañeros y amigos del teniente coronel de Estado Mayor don Juan Sáez de Retana, que durante varios años ha desempeñado el cargo de jefe de Estado Mayor en el Gobierno militar de Badajoz y en el que ha sabido captarse las simpatías y el cariño de sus superiores y compañeros. Fue un banquete despedida porque el señor Retana saldrá en breve para Tetuán, donde en su señalado puesto ha de desempeñar su difícil cometido y en el que Correo de la Mañana le desea grandes aciertos y mucha suerte.

A la agradable comida asistieron, además del gobernador civil, señor Martínez Cabrera, y del gobernador militar, señor Bazán, el general de brigada señor Martínez Peralta; coronel de Gravellinas don Enrique Otero y de Castilla don Juan Urbano; teniente coronel de Caballería don Juan Ruiz, de Intendencia don José Rodríguez, de Castilla don Baldomero Álvarez y de Sanidad don César González; comandantes de Caballería don Cesario del Aranal y don Manuel Rubio, de Infantería don Luis Galván y don Eugenio Pantoja, de Ingenieros don Francisco Franco y de Estado Mayor don Manuel Quijano; capitán ayudante de Gravellinas don Fidel Suárez y de Caballería don Fernando Fernández; abogado don Enrique González y Fernández de la Puente y secretario del Gobierno civil don Gundemaro Guillén.

Se sirvió el siguiente menú:

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y habanos.

Durante todo el acto reinó mucha alegría y compañerismo, registrándose la nota simpática de no haberse pronunciado brindis.

Consumé, ternera a la jardinera, mermelada salada mayonesa, menestra española y pollos assados.

Entremeses — Postres: Fruta, queso y dulces, champán, café y coñac, helados y hab

PARA SANTA MARIA
DE AGOSTOUna charlotada
y una verbena

El próximo día 15, con motivo de la festividad de la Virgen, se celebrará en nuestro circo taurino una charlotada completamente auténtica.

Para actuar en ella están contratados Charlot, Fati y su Botones, que tan gran éxito han obtenido en Madrid el día de su presentación.

La empresa, animada de su noble deseo, establecerá precios populares para que todo el mundo pueda asistir al espectáculo.

Además habrá premios abundantes para las demás.

Para que el día sea completo, por la noche tendrá lugar una verbena al estilo de la que se celebra típicamente en el campo de San Juan.

A fin de que este espectáculo resulte enteramente brillante, la plaza de toros estará espléndidamente iluminada y adornada artísticamente.

Apresurada la idea de la celebración de la verbena, ha corrido sobre el organizador de la fiesta, don Juan Ignacio de Medina Togores, una verdadera lluvia de modestos industriales soñando éste para establecer puestos de churros y bebidas.

EL ALTO COMISARIO EN TETUÁN
(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Un baile en el Casino español

Tetuán.—El general Burguete asistió anoche al *lunch* con que el Casino español obsequió a la familia del alto Comisario.

Después de este agasajo se celebró un magnífico baile, que resultó concierto.

El general fué interrogado acerca de sus proyectos en la zona, negándose a hacer declaraciones en este sentido.

Juegos florales hispanomarroquíes

Cauta.—Se espera la llegada del general Sanjurjo para asistir a los juegos florales hispanomarroquíes.

El mejor tractor CLETRAC

FORMA TANQUE

Precio, 6.000 pesetas

Para detalles, características y demás informes dirigirse a su representante,

B. P. G., COMISIONISTA
Moreno Nieto, 10.—Teléfono 136
BADAJOZ

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Badajoz el diputado a Cortes por Don Benito don Luis Hermida Villegas

Llegó de La Haba el propietario don Antonio Romero Gómez.

Regresó a Mérida el diputado a Cortes don Antonio Pacheco.

Ha marchado a Fuente de Castros el contador del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), don Rafael Rodríguez Molina.

Después de breve estancia en ésta regresó al mismo punto don José Castrillón y Montero de Espinosa, diputado provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar en Badajoz a nuestro particular amigo don Juan Otero, pertinente apenador de Sevilla.

Llegaron de Olivenza don José Marzá, ganadero de reses bravas, y don Daniel Rodríguez, propietario.

Llegó de Alburquerque don Juan Pascualos, propietario.

Ha salido para Santander y otras playas del Norte la distinguida señorita María Hurtado.

Ha llegado de Puebla de Obando el alcalde, don Pedro González, y el propietario don Juan Cordero.

PRO CULTURA

Reunión en el Ateneo

Se ruega a los señores maestros nacionales con ejercicio dentro y fuera de la capital, y a los que, sin ejercer aún, deseen colaborar en una obra educativa, asistirán esta tarde, a las seis, al Ateneo, donde tendrá el gusto de conversar con ellos el Inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia, don Lorenzo Gordón.

Ganga. Venía a plazos

Se vende fábrica Electrocarretera pionera, suministrando hilado a tres pueblos y pan, actualmente a diez pueblos; automática moderna, sistema Dáverio, de 6.000 kilos, situada en Negales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Bogotá, don Jacobo Jaramillo Núñez.

EXTREMOS: En breve se abrirá taller de pintura, donde se restaurarán toda clase de espejos.

Movimiento carcelario

El ocurrido durante los días que se citan son los siguientes:

Agosto 1.—Altas: Ambrosio Fernández García, Patrón González Rodríguez y Dolores Rodríguez Torres, a disposición del Gobernador civil para cumplir arresto; Antonio Rodríguez Antánchez y Francisco Nieto Nieto, a disposición del Juzgado de Instrucción por estando.

Bajos: Josefina Vargas, Isabel Asunción Valero, Dolores Toledo Ober, Adelaida Carrasco Hernández y Manuela Silva Cruz, por extinción de la prisión.

Día 2.—Alta, Manuel Moreno Cruz, para extinguir quincena.

Bajos: Antonio Amízaga Infante, José Mayordomo Carrascosa, Rafaela Delgado Gálvez, Vicente Palacio Moreno, Luciano Alvarez Guillén, Manuel Palomo González, Ramón Maleto Conde y Diego Cailla Broncano, por extinción de arresto gubernativo; José Núñez Milán, por extinción de arresto menor.

Día 3.—Altas: Francisco José, a disposición del señor delegado de Hacienda por contrabando, y Feliciano Bejarano Morales y Cándida Rosa Díaz, a disposición del Juzgado por hurto.

Bajos: Juan Manuel González Valmorisco, absuelto por la Audiencia, de homicidio, y Antonio Rodríguez Antánchez, en libertad por el Juzgado, de atentado.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 lechuzas.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, concejal de ganadería.

Valle de Santa Ana.—Don José Cerbajal tiene a la venta 200 arrobas de aceite de lana blanca.

Para tratar, con dicho señor.

Valdetorres.—Se desean comprar 200 a 300 borregos, de buena clase y de 30 a 40 kilos de peso.

Dírigase concretos a don Pedro Cortés, en dicha puebla.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 lechuzas.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, concejal de ganadería.

Sin embargo, vadillaba su aprovechamiento de ella. Felipe, con su cólera potente y lúdica, le daba rienda.

Permaneció celante él, las cejas fruncidas, incierta, comprensiva, dirigiendo que su destino pendía jas un hilo.

Su silencio acató de irritar a Felipe, que perdía toda medida, la cagó del brazo con fuerza, y maltrató con la fiambrada ojos.

—No me habéis oido! —Raspone de él. —Lo queríais! —Lo queríais!

La mano de Felipe sobre el brazo de Clara produjo el efecto de un golpe pueste en el gatillo de un arma de fuego.

El tiro salió. La alboratajó, ofendida por aquella violencia, miró fijamente a su marido.

—Y bien, aunque ese frace! —dijo con audacia.

Apenas pronunció estas palabras, se oyó el repicado de haberlo hecho. El fabricante de hierro se había erguido fermeable. En un momento, su estatura aumentó, su rostro tomó una terrible expresión, y alzando el puño, como uno de sus terribles martillos de bafir el hierro:

—Desgraciada! —gritó.

Clara no retrocedió. Bajó la frente y dejó caer los brazos con abandono, como una mártir pronta a recibir la muerte.

Felipe se dio vueltas. Su voz se la había extinguido en la garganta, se puso pálido, y sus manos se agitaron con un extremadamente nervioso. Respiró con fuerza, y volviéndose a su mujer de manera de no perder un movimiento de su semblante,

—Amás a ese hombre que tan

vivamente es abandonado!

Clara comprendió que la ocasión de la ruptura tan deseada por ella se presentaba clara, irremediable.

—Cómigo... dijo con una voz tur

NOTICIAS

Necrológica.—El día 27 del pasado falleció en Cáceres, después de haber recibido los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Manuela Muñoz Chaves, viuda de Iberrola.

Con tan funesto motivo, enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada, especialmente a su hermano el arquitecto de esta Catedral don Cipriano.

Natalicios.—Ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Clementina Corchero esposo del oficial de este Juzgado de Instrucción don Luis Méndez, Enhorsubvina.

—Ha dado a Juz una robusta niña doña Peña Larios, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Palacín.

Aviso.—Importante Compañía para la defensa y garantía de los asegurados, desea nombrar subdirector en la provincia de Badajoz.

Dirigir las solicitudes con referencias a «El Periódico», Antonio Salado, 16, Sevilla.

—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Castilla, de diez a doce, en el paseo de San Francisco:

1.º *Triana*, pasodoble.—Castaño.

2.º *Los millones de Arlequín*.—Drigo.

3.º *Maruxa*, segunda fantasía.—Vives.

4.º *Timitos*, fox trot.—San Miguel.

5.º *El amor de los amores*.—Pérez.

Manual Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbáran, 11 (antes Leguera).

Copias.—Se hacen a máquina y se extractan causas. Salmerón, 91. Allí.

Se vende o arrienda casa con taller de frascos con todo el material correspondiente, en el Corazón de Jesús, para entrar en su posesión, desde San Miguel próximo. Para tratar, con su dueño, en la misma casa.

Farmacia.—En el importante pueblo de Guardia (Badajoz) se vende la acreditada de don Pedro Delgado y Aguilar. Para tratar, dirigirse a dicho señor.

Matrimonios.—Ninguno.

BERENGUER EN BARCELONA
¿A QUE HA IDO EL GENERAL?

(POR TELÉFONO)

4, 1'30 h.

Barcelona.—Ha llegado procedente de Madrid el general Berenguer, cuyo viaje está siendo objeto de celosios comentaristas.

Conferenció, apenas llegó a Barcelona, con el Capitán general de la región.

Interrogado sobre la finalidad de este viaje, dijo que sólo tenía por objeto pasar unos días con la familia.

En los círculos militares, sin embargo, al comentar el suceso, se atribuye el viaje del general a su propósito de estudiar la guarnición de Barcelona con el fin de darse cuenta de las verdaderas aspiraciones del Ejército.

Oiros creen que obedece la visita a la necesidad de recopilar datos para un libro que ha de dar a la estampa brevemente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Pedro Paíero Bazaga, de dieciocho meses, nefritis aguda. Barriada de la Estación.

Francisco Merchán García, de cincuenta años, neoplasia maligna. Hospital provincial.

Francisca Caballero González, de diecisiete meses, enteritis. Salmerón, número 86.

Miguel Chuny Merino, de dos años, enteritis. Chapín, 15.

Nacidos.—María Gragera Acedo. Doma, 7.

Maria Gutiérrez Hernández. Bravo Murillo, 37.

Emilia Méndez Corchero. San Juan número 43.

Petra García Cecilia. Joaquín Sa

ma 70.

Consuelo Collado Correa. Afiliados, 19.

Matrimonios.—Ninguno.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS,"

Representante: Manuel Pérez Orrego. San Agustín, 5. Badajoz

Oficina: Moreno Nieto, 10. Badajoz

Hilacheras: En la Estación, frente a la Iglesia y traseras del parador de San Pablo

NEURALGIAS, JAQUECAS, CEFALÉAS

Dolor de Muelas, Oídos, Reumáticos, Nerviosos, Gripe.

SELLO "VELOZ,"

Sólo vale 30 céntimos.

Concesionarios: Sucesor de A. Rubio, droguería, Mérida. Laboratorio farmacéutico Bazo, Ribera del Fresno.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

querido romperle para castigarla de haberse alzado amargada sobre la frente de esta mujer adorada, y luego, recobrando su calma:

—Veamos, —dijo; —medió bien vuestras palabras... Lo que me habéis respondido no debe ser verdad... ¡Es imposible! —Suspiró, o bien habéis querido experimentarme? ¡Oh! no temáis confesarlo; es perdón desde luego, aunque me hayáis hecho mucho daño. Ya sabréis un día lo mal que hacéis en abusar de un corazón como el mío... Es un juez cruel, os lo aseguro...

Sesparió en socorro, pero sus labios permanecieron crispados.

Clara estaba oxida, sombría e insensible, con la inercia de un bloco de piedra.

—Pero, ¡habladi! —repuso Felipe apurado.—Diciome algo! ¡Os oíais! —Eso, pues, verdad!

Ella no dijo una palabra, abriendo al destino que ella misma había preparado, testando la conciencia de que cometería un crimen, pero en su inexplicable ergüela, decidió ir hasta el fin. Felipe, herido de estupor, se había dirigido a la ventana, y apoyando su abrazada frente en los vidrios procuraba receber su sangre fría.

Comprendió que la explicación horrible que había solicitado de su mujer no había más que empezar.

—